

Publicaciones psicológicas en la *Revista del Instituto Paraguayo*

Psychological Publications in the *Journal of the Paraguayan Institute*

Recibido: diciembre 12 de 2013 | Revisado: julio 26 de 2014 | Aceptado: julio 31 de 2014

JOSÉ E. GARCÍA*

Universidad Católica, Asunción, Paraguay

RESUMEN

La *Revista del Instituto Paraguayo*, una iniciativa cultural que surgió en el ambiente intelectual nacional durante la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, fue publicada entre 1896 y 1909. En esta revista se difundieron algunos ensayos que constituyen las manifestaciones tempranas de un pensamiento psicológico en el Paraguay. Aunque de características teóricas, reflejaban la absorción de ideas que estaban siendo discutidas en ese momento en la psicología internacional. Este artículo explora el contenido de estos ensayos y los ubica en el contexto histórico que les corresponde. La metodología es el análisis documental de fuentes publicadas, de manera particular los artículos pertinentes para la psicología, contenidos en esta revista. En la conclusión se analizan las implicancias de estos trabajos para el desarrollo de la psicología paraguaya en el *período preuniversitario*.

Palabras clave

historia de la psicología; psicología en Paraguay; psicología en el período preuniversitario; *Revista del Instituto Paraguayo*; pioneros de la psicología

ABSTRACT

The *Journal of the Paraguayan Institute*, a cultural initiative that arose in the national intellectual atmosphere on the last decade of the 19th Century and the first of the 20th Century, was published between 1896 y 1909. In this journal spread some papers that constitute the early manifestations of a psychological thought in Paraguay. Although of theoretical features, the articles reflected the assimilation of ideas that were being discussed in the international psychology at that time. This article explores the contents of these essays and puts them in the historical context in which they emerged. The methodology is the documentary analysis of published sources, in particular the relevant articles for psychology contained in this journal. In the conclusion are analyzed the implications of these publications for the development of psychology in the *preuniversity period*.

Keywords

history of psychology; psychology in Paraguay; psychology in the preuniversity period; *Journal of the Paraguayan Institute*; pioneers of psychology

doi:10.11144/Javeriana.upsy13-5.ppri

Para citar este artículo: García, J. E. (2014). Publicaciones psicológicas en la *Revista del Instituto Paraguayo*. *Universitas Psychologica*, 13(5), 1815-1833. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.ppri>

* Dirección postal: Casilla de Correo 1839, Asunción, Paraguay. Correo electrónico: joseemiliogarcia@hotmail.com

La última década del siglo XIX fue de importancia fundamental para la reconstrucción nacional que el Paraguay había emprendido, luego de los cinco años que duró la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870), el evento bélico de mayores proporciones en la historia de la nación y de América Latina. El conflicto puso al país a la defensa de su integridad territorial amenazada por una invasión de los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay. La guerra consumió a la República en una profunda devastación y la dejó en medio de la más completa destrucción material, económica, política y con una pérdida significativa de su capital humano (Whigham, 2010). Las décadas siguientes representaron un complicado escenario que implicaba profundos desafíos para edificar una nueva patria sobre los escombros de la guerra. En este breve lapso, y en medio de numerosas dificultades, el país fue testigo de algunos avances provenientes de iniciativas del Estado o de asociaciones privadas dirigidas a reorientar el destino nacional. Desde luego, había necesidades en muchos órdenes, pero dos de los ejes fundamentales fueron la educación y lo que en un sentido amplio podría denominarse la promoción cultural. En este contexto, algunas actividades como el periodismo comenzaron a generar espacios propicios para la discusión de ideas, en forma coincidente con la aparición de los primeros periódicos independientes. La prensa comenzó su configuración como un campo profesional, aunque de manera muy paulatina, luego de los cambios en la administración nacional que tuvieron lugar en 1870, tras juramentarse una nueva constitución. Estas transformaciones en la filosofía política de los gobernantes marcaron el inicio de diversas administraciones que adoptaron una tendencia política e ideológica de corte liberal, en contraposición al nacionalismo autoritario que era común en el período anterior al conflicto y mostrándose más abiertos a la libre discusión y a las expresiones de la modernidad. En este tiempo el periodismo era el modo más común de producción literaria en el Paraguay (González de Bosio, 2001).

Dentro de este amplio proceso de reorganización, guarda especial importancia la edición de

revistas culturales que albergaron los trabajos de una intelectualidad paraguaya emergente y de diversos autores extranjeros, tanto los que residían dentro del país como fuera de él y se vinculaban en carácter de colaboradores. Como no puede sorprender por los antecedentes políticos inmediatos, la mayor parte de esta producción estuvo consagrada a la discusión, interpretación y análisis de los diferentes hechos que habían afectado al país en las décadas recientes. Es por eso que la historia y las diversas expresiones de la literatura ocuparon los espacios principales. Pero también hubo lugar para la reflexión y el ejercicio del pensamiento, lo cual reflejaba una asimilación de las nuevas ideas, la incorporación de las corrientes intelectuales que afloraban en el mundo y el comentario sobre los nuevos campos de investigación que se hallaban en formación, incluyendo algunos que apuntaban a la consolidación de nuevas ciencias. Entre estos últimos, por supuesto, se hallaba reservado un lugar destacado para la psicología, tanto si es considerada como temática de interés científico primario como si se la vislumbra en cuanto elemento secundario dentro de la argumentación que desarrollan otras esferas del conocimiento.

Las revistas aumentaron en cantidad durante la última década del siglo XIX y comienzos del XX. En general, podía encontrarse en ellas una temática amplia y variada. Una de las más importantes, a juzgar por su influencia y permanencia, además de haber sido distinguida por el beneplácito que le reservó la posteridad, fue la *Revista del Instituto Paraguayo*. Su publicación se produjo de manera continuada por catorce años, desde 1896 hasta 1909. Este puede considerarse un logro bastante significativo si se consideran los estándares de la época y el estigma de lo efímero que siempre acompañó a las ediciones locales. El producto neto de su venta se destinaba al fomento de la biblioteca del Instituto. La revista disfrutó de una trayectoria que, como alguna vez refirió Centurión (1961), merece calificarse como *fecunda*. Los historiadores de la cultura nacional (Centurión, 1961; Velázquez, 1985; Viola, 1982) con frecuencia remarcaron los méritos de esta publicación entre cuantas alcanzaron los moldes de la imprenta en el Paraguay.

Junto a una abundancia de investigaciones históricas, antropológicas y literarias, la *Revista del Instituto Paraguayo* tuvo influencias para la configuración de una psicología todavía muy incipiente que, en el Paraguay, se hallaba a una distancia de seis décadas en el futuro para el surgimiento de la primera de las carreras que habría de dar sostenimiento a la psicología académica del presente. De hecho, el protagonismo de la revista en el escenario de la historia de la psicología preuniversitaria paraguaya ha sido discutido y explícitamente reconocido en varios artículos y capítulos referidos a la historia de la psicología en el país (García, 2004, 2009, 2014b). Para profundizar en esta dirección, el trabajo aquí ofrecido se inserta en el propósito general de proveer información más detallada y puntual sobre esta relación particular entre la referida revista y la psicología nacional paraguaya, para lo cual habremos de recurrir a un análisis crítico de las fuentes publicadas relevantes al problema. Los objetivos son prioritariamente tres: a) exponer las ideas contenidas en los artículos de orientación psicológica que fueron incluidos en las páginas de la *Revista del Instituto Paraguayo* en sus trece años de vigencia, b) explorar cuáles fueron los temas, autores y condiciones a las que responden estos artículos como parte del contexto histórico en que surgieron y c) evaluar la trascendencia que corresponde asignar a la *Revista del Instituto Paraguayo* para el desarrollo de la psicología paraguaya. En el apartado siguiente, se analizará de forma muy breve la cronología del Instituto, sus gestores intelectuales y el marco de fondo que constituye la cultura de posguerra en el Paraguay.

La Revista del Instituto Paraguayo

Uno de los signos que denotaba el progresivo renacimiento de la cultura nacional en la década de 1880 fue el establecimiento de las primeras instituciones culturales. Es así como en 1883 un grupo de ciudadanos interesados en dar impulso al cultivo de las artes y el pensamiento dieron origen al Ateneo Paraguayo. Sus actividades consistieron principalmente en veladas de conferencias, donde se alternaban temas que reunían a los interesados en

la investigación histórica, la poesía y el ensayo. Este primer Ateneo Paraguayo -es correcto decir primero, ya que más tarde habría de fundarse otro con el mismo nombre y similares fines- editó una revista de fugaz duración y su actividad institucional no se extendió demasiado en el tiempo, pues duró sólo seis años, hasta 1889 (Velázquez, 1985). Tras una breve etapa, en que otras instituciones no alcanzaron a llenar el vacío generado con su desaparición, fue abierto el Instituto Paraguayo, en mayo de 1895. En su mejor momento, contaba con secciones de música, idiomas, pintura, literatura, esgrima y gimnasia. A finales de 1896 figuraban ciento cuarenta y un estudiantes. De ellos, ochenta y nueve participaban de la sección de música, treinta y tres en la de idiomas (dieciocho estudiando francés y quince italiano) y en la artes varias, donde se enseñaba telegrafía en aquel momento, cursaban diecinueve alumnos (Instituto Paraguayo, 1896). En 1913, se produjo la fundación del Gimnasio Paraguayo que también publicó unos *Anales*. Finalmente, esta institución quedó fusionada con el Instituto Paraguayo en 1933 para dar origen al Ateneo Paraguayo (Velázquez, 1985), el segundo que históricamente lleva este nombre y subsiste hasta nuestros días, aunque ya sin el brillo que alcanzó en las épocas pretéritas de su historia.

La aspiración fundamental del Instituto Paraguayo era la promoción y cultivo de las artes, así como los estudios históricos. Quienes lo fundaron eran trece ciudadanos preocupados por el incentivo de la ciencia en el entorno local: Daniel Aguirre, Eduardo Amarilla, Vicente Cabrera, Eustaquio Casco, José Chiriani, Leopoldo R. Elizeche, Manuel E. Gomeza, Carlos L. Isasi, Ramón Lara Castro, Nicolino Pellegrini, Juan F. Pérez, Teófilo R. Saldivar y Cleto de J. Sánchez (Instituto Paraguayo, 1896). La institución ganó prontas repercusiones y los exponentes más conocidos de la intelectualidad paraguaya se dieron cita con regularidad en sus reuniones. Por todas estas razones, el Instituto Paraguayo constituyó el más genuino epicentro de la cultura nacional, entendida en un amplio sentido. Además de su salón de conferencias, que era el escenario principal de sus actividades y por donde pasaron ilustres eruditos paraguayos y extranjeros

que honraron su estrado (Viola, 1982), albergaba una biblioteca con una colección superior a los mil doscientos volúmenes (Centurión, 1948). Como prueba de la creciente gravitación que fue obteniendo con los años, una ley emanada del Congreso Nacional en 1905 permitió que el Gobierno asignara al Instituto la suma de ciento cincuenta mil pesos que debían ser destinados a la adquisición de un local propio (Viola, 1982).

Está muy claro que la *Revista del Instituto Paraguayo* cumplía uno de los cometidos centrales de la institución a la que representaba: el de servir como plataforma para el pensamiento, la investigación y la creatividad literaria. A ello obedece que una proporción mayoritaria de los artículos publicados en sus páginas provinieran de alocuciones que los invitados entregaron en diferentes reuniones académicas. Hubo una constante retroalimentación desde los temas escogidos para las conferencias hacia los contenidos de los trabajos divulgados, situando a la revista en una condición de evidente reflejo respecto a los intereses que primaban en el Instituto. Esa fue la relación esencial que existió entre la institución y la publicación. Desde luego, también se recibieron contribuciones de otros autores locales y extranjeros. El primer ejemplar fue lanzado en octubre de 1896. Desde este año y hasta 1909 se publicaron en total sesenta y cuatro fascículos (Cardozo, 1985; Kallsen, 1984). La edición quedó interrumpida, según apunta Velázquez (1985), porque sus responsables principales habían asumido altos cargos en la administración del Estado y ya no pudieron disponer del tiempo necesario para dedicarlo a esta actividad. Según puede leerse en el editorial que corresponde al primer número, el Instituto había tenido en vistas desde los primeros días de su existencia la fundación de un órgano de este tipo para responder a los fines específicos de su creación que, como hemos visto, eran la promoción de la cultura intelectual y artística. Estas, junto al espíritu de asociación, se consideraban las cualidades más “(...) útiles al humano progreso” (Instituto Paraguayo, 1896, p.1) y además las únicas “(...) que elevan al hombre a condiciones mejores (...)” (Sánchez, 1896, p. 6). Los que oficiaron como fundadores del Instituto y la revista compartían la noción valorativa de que solo a través del fomento a

la cultura –entendiendo por esta fundamentalmente el arte– y la investigación científica el país lograría reinsertarse en la consideración plena de las naciones modernas, luego de las tragedias bélicas e innumerables privaciones que asomaban del pasado reciente. Una declaración principista en el primer editorial de la revista no puede ser más clara al respecto:

Sin el cultivo de las ciencias y de las artes, los dos más poderosos elementos del progreso humano, el Paraguay nunca será grande, nunca será libre, nunca será próspero, por más que disfrute de un progreso material aparente. Sin luz en el entendimiento, sin estética en el corazón, la anarquía reinará perpetuamente entre nosotros, porque la ambición, el egoísmo, la envidia, la avaricia, la intriga y otros vicios más repugnantes, ocuparán por una ley física el vacío que aquellas dejaran en su ausencia. (Instituto Paraguayo, 1896, p. 3).

La revista, sin embargo, no perduró indefinidamente y cuando cesó de editarse, las actividades de la Institución perdieron mucho de su empuje y cayeron en una progresiva decadencia (Viola, 1982). Pero los escritos que dejaron los exponentes de la *generación del Instituto Paraguayo*, como fueron denominados sus acólitos, lo mismo que varios conferencistas extranjeros que vivían o se hallaban circunstancialmente de paso por el país, guardan un interés particular en relación con la psicología preuniversitaria, aunque de hecho no hayan resultado muy numerosos. La mayoría de estos trabajos son reproducciones de conferencias que fueron pronunciadas en alguna de las numerosas veladas que se organizaron en la Institución durante sus años de actividad. Esos escritos incluyen un artículo sobre la pedagogía, la psicología y sus dependencias de la herencia en versión lamarckiana (Tapia, 1898), una exposición sobre la aprehensión y el miedo (Rubio, 1899a) y otra, del mismo autor, sobre las relaciones entre el ejercicio y la diversión (Rubio, 1899b), la reproducción de una conferencia que refería a la obra psiquiátrica y antropológica del médico argentino José María Ramos Mejía (1849-1914) (Agote, 1900), una presentación centrada en la formación del carácter (Castell, 1901), un estudio de las parti-

cularidades psicológicas del hombre paraguayo (Domínguez, 1903a) y un análisis sobre las relaciones entre la talla y la inteligencia (Domínguez, 1903b).

En los párrafos que siguen procederemos a un breve análisis de la temática y contexto para todos estos artículos. El criterio para determinar el orden de presentación será cronológico, tomando como único parámetro su año de aparición en la revista y evitando que la secuencia escogida involucre cualquier tipo de juicio sobre la importancia relativa que corresponde a cada trabajo. Al inicio de cada sección se ofrecerá una información biográfica breve de cada autor. Es desafortunado que la disponibilidad de datos personales no sea igual de abundante para todos, lo que trae por consecuencia que algunos resulten mejor conocidos. No obstante, la intención básica es vincular las ideas expuestas en los escritos que habremos de comentar con aquellas personas que las representaron.

Francisco Tapia

Los historiadores de la educación y la cultura paraguaya en pocas ocasiones recuerdan al maestro argentino Francisco Tapia (1859-1914), y cuando ello ocurre es de manera muy somera, casi siempre a través de una mención fugaz y solo aludiendo al rol que le correspondió como el primer director de la Escuela Normal de Maestros, establecida en Asunción en 1896 (Benítez, 1981; Cardozo, 1985; Centurión, 1948; Quintana de Horak, 1995; Velázquez, 1985). Fuera de este detalle esencial aunque fragmentario, los demás datos biográficos y aspectos descolantes en su vida y temperamento permanecen ignorados. Tapia, sin embargo, era una personalidad resaltante y digna de mayor indagación y estudio. Poseía fama de exacto en los conceptos y rígido en los asuntos que conciernen a la disciplina escolar (Cardozo, 1991). También recibe menciones en varios artículos referidos a los eventos históricos de la psicología en Paraguay (García, 2003a, 2004, 2005a, 2007, 2009, 2010) y de modo particular cuando se estudian las relaciones entre educación y psicología (García, 2006). Informaciones biográficas importantes han permanecido en el dominio privado de familiares

y descendientes. Además de su vocación para la enseñanza, Tapia demostró aficiones a la literatura, habiendo publicado un breve poemario en su país natal (Tapia, 1908). Fueron dos los ensayos que entregó a la *Revista del Instituto Paraguayo*: el primero se orientó a la pedagogía (Tapia, 1897), mientras que el segundo, formalmente referido al estudio de las leyes biológicas, reconstruye aspectos que son de claro interés para la ciencia psicológica (Tapia, 1898). La primera de las conferencias tuvo lugar el domingo 25 de julio de 1897, en tanto la segunda se realizó en otro día domingo, el 27 de marzo de 1898. Sobre esta última habremos de centrarnos brevemente.

Tapia comienza argumentando que el ser humano se halla sujeto al imperio de influencias *eficaces* y *severas* y que estas pueden ser de orden positivo o negativo. Se produce así una determinación que es tanto permanente como transitoria y puede dar origen a estados más o menos duraderos. Los biólogos consideran a la herencia, el medio, la variabilidad orgánica y la armonía o irregularidad en el crecimiento al igual que el desarrollo de las facultades como las causas principales que inducen modificaciones. Estas son las dimensiones que, como ciencia, debería incorporar la pedagogía a su intento de enmendar los grandes problemas que afloran en la vida higiénica y fisiológica, así como en la psíquica. “Entrad al espíritu por las puertas que las ciencias nos abren (...)” (Tapia, 1898, p. 205) pregonaba el autor, lo cual indicaba no solo su confianza en los avances de la investigación de sus días, sino, más importante aún, el contexto positivista que constituía el marco rector de su pensamiento, indicio claro que, por otra parte, ya antes le ha sido reconocido (Benítez, 1983).

Congruente con un punto de vista evolucionista, Tapia sostuvo que el hombre recibe de sus antepasados la forma, facultades y poderes. Estos se adquieren en la exacta proporción en que se produjeron durante la existencia de sus antepasados y reproducen las condiciones en que aquellos desarrollaron su evolución. Aun así, las circunstancias externas al individuo, entre ellas la educación y la enseñanza, mantienen un importante potencial para alterar las características que han sido heredadas.

Las modificaciones así logradas, por la educación y otros medios, se tornan más estables con el transcurrir de las generaciones. El enfoque que subyace a estos razonamientos no es el de la selección natural que elaboró Charles Darwin (1809-1882) –que sin embargo no se excluye del todo pues recibe una somera mención en la página 208 de su escrito– sino el de la transmisión de los caracteres adquiridos de Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829). Es de esta forma como Tapia supone que la educación tiene el poder de transformar a un pueblo degenerado en uno fuerte y vigoroso. Y no son solo las cualidades físicas, sino las intelectuales y las éticas las que así evolucionan. De aquí se sigue que la escuela podrá formar nuevos caracteres de acuerdo a los fines que se propongan, y luego esperar que esas particularidades sean incorporadas por la descendencia.

La pregunta fundamental es si resultaría posible influir en el desarrollo del organismo de forma tal que la constitución y el temperamento puedan ser modificados. Para Tapia (1898) la respuesta era sencillamente que sí y ello ocurrirá solo a través de los principios que Lamarck había enunciado originalmente en 1809 (Lamarck, 1873), el mismo año del nacimiento de Darwin. El mecanismo residía en el uso frecuente o continuado de un órgano, lo cual, por fuerza, tiende a su acrecentamiento. Desde luego, el desuso conduce al efecto opuesto, es decir la simple atrofia del miembro. En estos procesos pueden ocurrir transformaciones progresivas o regresivas. Desde luego, las proyecciones sociales que se derivan de estas ideas son evidentes. Y Tapia no rehúye su discusión. El pueblo paraguayo, al que estimaba como una *raza noble y esbelta* en este mismo artículo (Tapia, 1898), se hallaba en trayecto a una involución regresiva o incluso a su desaparición, por lo cual se volvía muy urgente la aplicación de los correctos principios evolutivos para redireccionar su destino de la forma más conveniente. Tapia consideró no solo que la producción de variaciones en el individuo era algo psicológicamente comprobado, sino que su adhesión a los principios de la herencia lamarckiana lo llevó a tomar en serio la teoría del espeleólogo y antropólogo francés Armand Viré (1869-1951), quien había especulado sobre la posibilidad de *convertir a los monos en hombres*

al cabo de unas cuantas generaciones, mediante el perfeccionamiento constante de los individuos (Tapia, 1898). Con respecto a las variedades humanas, afirmó que un estudio escrupuloso del sistema nervioso central podría aclarar por qué existen razas inteligentes y razas estúpidas o “(..) de cortos alcances (...)” (Tapia, 1898, p. 211) y aun otras que aparentemente se han detenido en el curso de su evolución. El autor no pudo escapar a la influencia que ejercían los prejuicios raciales comunes en su tiempo, al admitir sin rodeos la superioridad de los europeos sobre cualquier otro habitante humano del planeta.

Las causas que explican estas diferencias, se argumenta en el artículo, son puramente físicas y fisiológicas. Esto obedece a que la naturaleza de una función se halla en relación directa con la naturaleza y función del órgano respectivo que la produce. Es por ello que a cada cerebro tendrá que corresponder una inteligencia, un modo de pensar y una forma de apreciar diferente y que le son plenamente característicos. De estos supuestos pudo inferir Tapia (1898) que la lógica es una resultante de las funciones orgánicas. Entonces, resultaba de fundamental importancia el conocimiento de la naturaleza humana y las leyes que la rigen, pues ellas ayudan a corregir o evitar males nuevos. Esto puede lograrse mediante la formación de hábitos o costumbres adaptativas y en cuyo establecimiento la escuela es uno de los escenarios más importantes. El ambiente escolar, además, influye sobre los niños en momentos en que estos resultan más receptivos a la formación, porque disfrutan de una mayor plasticidad en todos los sentidos. La posibilidad de modelar los hábitos en la dirección deseada por los padres o la sociedad traduce el poder real que tiene el hombre sobre la naturaleza y consigue plasmarse en el manejo racional de las leyes que gobiernan la variabilidad de los organismos. El ejercicio, el régimen alimenticio, el medio ambiente en que se vive y toda causa física en general incentivan cambios que son físicos, pero conllevan efectos psicológicos reales. Para Tapia (1898) se confirma así el principio cardinal de la herencia psíquica, que no sería otra cosa que aquello denominado comúnmente *instinto*. Las condiciones físicas ejercen una más

que clara incidencia causal sobre las psicológicas, como si las segundas fueran variables dependientes de las primeras.

Tapia creía además que las condiciones físicas deficientes que a veces inciden en forma negativa sobre el vigor corporal y eventualmente entorpecen las operaciones nutritivas se pueden a la vez considerar causas de la decadencia mental. De esta forma, se relacionan con la formación de los vicios y los males que surgen con frecuencia en la sociedad. Aunque estos no produzcan un completo desarreglo mental, debilitan la herencia del individuo que los padece. Las cualidades imperfectas, por supuesto, son transmitidas luego a los descendientes. Se forman así organizaciones nerviosas débiles y defectuosas que conducen a la debilidad mental o, en casos concretos, incluso a la locura de los hijos afectados por esa situación. Es por ello que, siempre en la visión de Tapia (1898), podía sostenerse que la *vida psíquica y moral* de los animales y del hombre está inextricablemente unida a la estructura y organización del sistema nervioso central, siendo que cualquier modificación de este arrastrará un consecuente cambio en la esfera psicológica. En el interés de un educador primario como Tapia era posible afirmar que “(...) el porvenir de la humanidad está encerrado en las fórmulas biológicas y pedagógicas que solo el estudio de los fenómenos vitales puede proporcionarnos” (Tapia, 1898, p. 218). Los principios de la biología lamarckiana, la práctica de la educación y la psicología consiguen en el pensamiento de Francisco Tapia los puntos precisos de coincidencia y encuentro.

Este artículo de Tapia es importante pues fue el primero de una serie de trabajos publicados hasta la primera mitad del siglo XX y donde educadores demostraban sus intereses en fundamentar la actividad pedagógica en la psicología (García, 2006), algo que no se observó solamente en este país, sino en otros de América Latina también (García, 2014a). El de Tapia fue uno de los primeros textos en difundir planteamientos teóricos relacionados con la orientación positivista y en introducir el evolucionismo de Lamarck y Ernst Haeckel (1834-1919) al contexto de la educación y la psicología preuniversitaria paraguaya. Más adelante, otros

autores como Cecilio Báez (1862-1941) y Ramón I. Cardozo (1876-1943) habrían de recrear estos mismos o parecidos conceptos, el primero en la psicología social y la sociología (García, 2003b) y el segundo en la psicología y la pedagogía de la *escuela activa* (García, 2011), aunque es necesario remarcar que Báez estuvo mucho más vinculado doctrinariamente al positivismo que Cardozo. La vigencia del pensamiento de Tapia quedó lamentablemente restringida por su pronta partida del país, pocos años después de reproducida su conferencia.

Flaviano G. Rubio (1899a)

El primer artículo de Flaviano G. Rubio corresponde a una comunicación al Instituto Paraguayo realizada el domingo 24 de julio de 1898. El tema fue la *aprehensión* y su naturaleza, concepto que el autor se ocupa de diferenciar cuidadosamente del *miedo* como emoción. Rubio era un médico español que residía de forma permanente en el Paraguay, una patria “(...) que me cobija cariñosa y amante (...)” (Rubio, 1899a, p. 41). Unos años antes había practicado la medicina en Valencia, España, y le cupo actuar durante la grave epidemia de cólera que afectó dicha ciudad. En su conferencia, comienza explicando que la higiene es la ciencia base de la felicidad humana (Rubio, 1899a), haciendo las obligadas alusiones a la medicina clásica, especialmente de Hipócrates (460-377 a. C.), en su argumentación básica. Una vez abordado este punto de inmediato pasa a discutir la naturaleza de la *aprehensión* y sus diferencias con el *miedo*. La primera es definida como el temor infundado de padecer algún mal o daño orgánico, mientras la segunda, que es el *miedo infundado* o *pánico*, se halla referida a los objetos o las cosas exteriores de donde este podría sobrevenir. Cree de conveniencia diferenciar la *aprehensión* de la simple *precaución*, con la que no coincide en su significado. Tanto la *aprehensión* como el *miedo* o *pánico* son afecciones humanas que se originan en el instinto de conservación. A la persona que sufre alguno de estos problemas su instinto habrá de provocarle *alucinaciones* referidas al contenido de su enfermedad. El individuo les otorgará una base de realismo, aunque subjetivo por supuesto, es

decir no amparado en los hechos externos. No obstante, se confiere una *ilusión de sentido*, con la cual adquieren un motivo válido para quien las padece. Fácilmente, seguirá entonces alguna distorsión de la realidad que se manifiesta en comportamientos concretos, como el miedoso que cree oír las pisadas del ladrón o confundir una rama que se agita por la fuerza del viento con la silueta de una persona inclinándose en las sombras. Vienen allí los signos físicos concomitantes: las piernas flaquean, las manos se crispan, la garganta se cierra y los pelos se *ponen de punta* (Rubio, 1899a).

Varias podían ser las causas de la aprehensión de acuerdo al criterio de Rubio (1899a). Podría provenir, por ejemplo, de eventos más generales que la explicarían como un fenómeno accidental y fortuito. Sin embargo, lo que produce la aprehensión habitual o crónica es diferente. Estas son flaquezas originadas en el cerebro, o bien por la pobreza congénita o adquirida de la sangre. También mencionaba Rubio la posibilidad que pudiera provenir de la educación o, curiosamente, de *la lectura de libros de Psicología o Medicina*. En este sentido, señalaba lo frecuente que resulta para los estudiantes de las ciencias médicas, a mitad de sus carreras, el adquirir de manera visible alguno de estos inconvenientes. La aprehensión habitual o crónica tiene como uno de sus efectos acompañantes una alteración del cerebro. Pero cuando se la considera como parte de un determinado carácter, se convierte en una enfermedad real y afectiva, originada por defectos de la sangre o el sistema nervioso. Cuando se presenta combinada con enfermedades reales o *positivas*, como las denominaba Rubio, es decir las que tienen una base física real y no ficticia, los efectos de la aprehensión, que es generalmente el miedo a estar enfermos —y es este el sentido en que más se enfoca el problema en el artículo— no hacen más que multiplicarse grandemente. En este punto, se ofrecen varios ejemplos que ilustran el caso.

Pero, y paradójicamente viniendo de un médico, la terapéutica consistía en *usar poco remedio*. El sustento para esta determinación es una crítica muy radical a la utilización indiscriminada de fármacos para combatir cualquier dolencia. Igualmente, y en una revelación que podría sonar muy moderna, se

denuncian con vehemencia los intereses mercantiles de quienes los producen y venden. Insta por ello a reconocer que, mientras algunos síntomas de las enfermedades son combatidos por los remedios producidos comercialmente y anunciados profusamente en los medios periodísticos, en una forma tal que rivalizan con las noticias políticas por el espacio (Rubio, 1899a), también crean determinados efectos sobre otras esferas de la salud, los cuales no siempre habrán de ser beneficiosos. Es decir, los remedios curan por un lado y producen daños por el otro. El autor se declara contrario al “(...) furor de medicarse (...)” (p. 52) y a “(...) la anarquía terapéutica que reina en la práctica médica (...)” (p. 52). Consciente del probable escepticismo que estos argumentos despertarían en su audiencia, se toma largo tiempo para argumentar y ejemplificar. La alternativa final radica en la práctica sistemática de la *higiene*. Con ella habrá de afirmar, al mismo tiempo, que el tratamiento de la aprehensión y problemas parecidos se beneficiará de un plan rígido y una revolución completa en el plan de vida. No se ofrecen, sin embargo, muchas direcciones prácticas al respecto. Pero en sentido formal, esta publicación de Rubio puede visualizarse como la expresión inicial de una *orientación higienista* en el Paraguay, aunque bastante atenuada si se la compara con los proyectos eugenésicos y de reforma social que primaron en otras naciones del continente a comienzos del siglo XX.

Flaviano G. Rubio (1899b)

La segunda de las conferencias del Dr. Rubio que merece calificarse como de interés para la psicología (Rubio, 1899b) tuvo lugar el domingo 17 de julio de 1898. Se enfocó en el problema del ejercicio y la diversión y sus relaciones con la higiene general. El ejercicio, decía el autor, siempre que conlleva la diversión del cuerpo es higiénico. Por otra parte, la diversión ingresa al terreno de la higiene cuando afecta *al espíritu*. Divide entonces al ejercicio en dos tipos: el que denomina *profesional* y el otro, llamado *espontáneo*. El primero se encuentra asociado con la lucha por la existencia y se practica por la ley del hábito, no es negativo pero tampoco sirve para sanear

la vida individual. La segunda clase de ejercicio es la necesaria para el apetito de compensación orgánica y la nivelación general de la armonía. Pasear, saltar, correr, son actividades que aumentan las combustiones sanguíneas que mueven nuestra musculatura. Como consecuencia, todo nuestro funcionamiento corporal se enriquece. Con el ejercicio se remueven los centros nerviosos aplanados y entumecidos y aumenta la enervación, permitiendo atender con presteza las demandas diversas que imponen los órganos. El ejercicio libre, sin embargo, no debería confundirse con la *pandiculación* o *esperezo*, que no es otra cosa que una acción contraria a la habitual, como por ejemplo enderezar la espalda cuando se halla atormentada por el cansancio al permanecer sentado durante un largo período. Tampoco es lo mismo divertirse que distraerse. La distracción es simplemente cambiar de objeto nuestra atención, sin que en ello influya lo plácido o doloroso del resultado. El juego de ajedrez, pensaba Rubio con un criterio que algunos seguramente querrán discutir, nunca podrá considerarse una diversión, solo una distracción.

La verdadera diversión, no obstante, es bastante similar a una embriaguez que se produce como resultado de un estímulo moral muy grato. Despierta el ánimo, alegra y aviva los elementos del cerebro que están al servicio de la actividad del *espíritu*. Pero también hay otras relaciones mutuas. A medida que la diversión aumenta de intensidad, consigue trascender los límites estrictos del cerebro y se proyecta hacia todos los órganos del cuerpo, convirtiéndose en sobreexcitación, lo que es igual a decir, en ejercicio. Rubio clasifica a estos, así como a las diversiones, en *activos*, *pasivos* y *mixtos*. No es indiferente saber cuándo es apropiado practicar determinados tipos de ejercicio o diversión. Si el individuo se encuentra en un estado de “(...) profundo abatimiento físico-moral (...)” (p. 58), por ejemplo, debe aprovecharse la *virtud receptiva*, ya que nos hallaremos faltos de *virtud ejecutiva*. Un poco de ejercicio pasivo, como la contemplación de la alegría de los demás, podría conducir al efecto esperado, esto es, despertar la energía física y moral que se habían perdido. En estos casos, el ejercicio violento y fuerte podría resultar contraproducente,

dejando al individuo en una situación indeseada en comparación al estado de inicio. Del abatimiento físico no es aconsejable el salto repentino al vigor. La forma pasiva del ejercicio habrá de dar paso a la forma mixta y activa. Solo allí podrá pensarse en una completa recuperación de la energía físico-moral.

Aconsejaba Rubio que el ejercicio se practicara solo con una finalidad moral y no sensual. El que este punto sea obedecido hará que el ejercicio pueda convertirse en algo saludable o en “(...) vía de muerte (...)” (Rubio, 1899b, p. 59). Si la práctica del ejercicio se hiciera por mero gusto y no por los fines reales que debe perseguir, este se convertirá pronto en pasión, y luego en vicio. Si tal situación puede darse con ejercicios muy simples como un paseo, por ejemplo, es fácil imaginar lo que podría acontecer con movimientos más elaborados como la equitación, el tiro de arma blanca y otros que Rubio menciona a guisa de ejemplos. Lo mismo ocurre con la diversión, en la que lo plácido y sensual del acto es todavía más acentuado. Finalmente, y en relación con cuánta gimnasia es la recomendable, advierte que mientras el abuso produce la impotencia de la musculatura involucrada, el exceso de diversión termina por matar la sensibilidad. El extremo de las diversiones causa el exceso de enervación nerviosa, lo cual a la larga conduce a un hastío general que impide disfrutar de nada. La medida propicia, según estas opiniones, parece estar en la justa moderación, una conclusión que se presenta como científica, pero que no consigue eludir unas claras resonancias morales.

Es interesante notar cómo los dos últimos artículos reseñados (Rubio, 1899a, 1899b) introducen el análisis de una relación entre los sustratos biológicos y ciertas expresiones comportamentales como la aprehensión y el miedo, así como el ejercicio y la diversión. La perspectiva no está centrada en el diagnóstico médico y tratamiento de los problemas que afectan la actividad cognitiva humana, sino en una visión más amplia que corresponde a la promoción de los hábitos sanos a través del entrenamiento y aún de la educación, y en la que su autor hace explícita mención al concepto de *higiene*, muy extendido en la psicología latinoamericana de comienzos del siglo XX. Estas ideas se hacen muy

patentes cuando Rubio (1899b) hace alusión al ejercicio. En el Paraguay, sin embargo, estos conceptos no resultaban habituales en esa época. La atención a los pacientes psiquiátricos, que se había iniciado en 1898 con la habilitación del Asilo de Enfermos y Mendigos en Asunción (Cegla & Franco, 1984; García, 2014c) respondía plenamente a la concepción psiquiátrica tradicional y no se modificaron mucho como efecto de esta conferencia. Las ideas de Rubio aparecen así como un antecedente muy importante, aunque aislado e ignorado en su momento, dentro del contexto restringido de una psicología que apenas atenta a la real importancia de estos problemas.

Luís Agote (1900)

Delegado del Departamento de Higiene de la ciudad de Buenos Aires, el médico argentino Luís Agote (1868-1954) concurrió al Instituto Paraguayo el sábado 6 de octubre de 1900 para una conferencia en la que se refirió a *Las obras del Dr. José M. Ramos Mejía* (Agote, 1900). Él era una personalidad resaltante en la medicina de su país. Entre otros méritos, realizó la primera transfusión de sangre citratada en la clínica médica del Hospital Rawson de la capital argentina, el 9 de noviembre de 1914 (Lefrère, 2011). Sin olvidar las obligatorias cortesías a sus anfitriones por haberle dispensado la invitación para ocupar la palestra del Instituto, la conferencia de Agote fue una respetuosa recordación a José María Ramos Mejía, por entonces profesor de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas en la Universidad de Buenos Aires y autor de varias obras importantes, entre ellas, y posiblemente la más conocida entre todas, *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina* (Ramos Mejía, 1915).

La influencia que ejerció este autor, no solo en el ámbito más restringido de la psiquiatría y la medicina, sino en la cultura argentina en general fue muy amplia. Fue uno de los autores que con mayor autoridad contribuyó a la hegemonía intelectual del positivismo en tierras porteñas (Mead, 1997) y ejemplificó la estrecha vinculación de esta filosofía con las ideas evolucionistas (Fernández, 2006). Por

razones similares a estas, Galeano (2007) lo elevó a la categoría de figura paradigmática en el proceso de medicalización de la sociedad argentina, esto es, la aplicación de una perspectiva médica para el análisis de los problemas históricos y sociológicos. Al mismo tiempo, Ramos Mejía encarnó el auto-concepto nacional argentino que representaba a su país como una nación culturizada sobre los moldes de la *civilización europea*, en un estereotipo intelectual que primaba a comienzos del siglo XX y que debía servir como un eficaz medio civilizador, incluso, para los inmigrantes que procedían de países pobres en el viejo continente y que por la misma época llegaban en gran número a la república sudamericana (Kaminsky, 2008).

Decía Agote (1900) que el hombre no es de verdad un ser independiente, pues ingresa a la vida dotado de sus propios rasgos hereditarios, que es cuanto los familiares han podido legarnos, tanto en la forma de condiciones ventajosas o malsanas. Los componentes de la herencia se forjan y mantienen por transmisión durante las sucesivas generaciones, aunque resultan modificadas por la influencia del medio, que actúa sobre el hombre *como el clima sobre las plantas*. Pero la presencia de factores como las prácticas sanas, ordenadas e higiénicas guardan el potencial de marcar la diferencia, formando así un conjunto armónico que corrige muchas de las particularidades que hereda el individuo. La acción diferencial del ambiente a lo largo de las generaciones dio lugar a las *razas*, conservando estas las formas humanas típicas, pero diferenciándose en sus rasgos puntuales. Lo afirmaba también Ramos Mejía: el medio opera cambios que influyen en la naturaleza plástica del cerebro. En opinión de su comentarista, ninguno de los elementos que han contribuido a modelar la naturaleza del hombre fue descuidado por el maestro. *Autopsia psíquica*, habrá de calificarla Agote, la que se halla sustentada a su vez en la *autopsia anatómica*, recordándonos que los procesos psíquicos se hallan siempre basados sobre la estructura morfológica. Es en este contexto donde surge el precepto de las neurosis célebres, del análisis de las circunstancias vitales de los grandes hombres de la historia, que constituyen el argumen-

to más importante en uno de los principales libros escritos por Ramos Mejía (1915).

Pero en la segunda de las obras de aquel autor señalaba Agote (1900), el tema se desplaza de las consideraciones sobre las degeneraciones causadas por la locura al encuentro del individuo insano con la sociedad que lo cobija. En *La locura en la historia* el interés queda centrado en averiguar los efectos de aquellas condiciones enfermizas cuando afectan a las personas que se hallan a la cabeza de los estados en el rol de dirigentes. Aquí ya no son únicamente las perturbaciones individuales las que dejan su marca, sino los actos públicos que presiden los gobernantes. Poned al epiléptico que has encontrado en la sala del hospital sobre el trono del rey, sugería Agote, y podrás comprobar de inmediato la magnitud de los efectos mencionados. De esta relación entre la locura y el liderazgo político no es difícil escoger ejemplos. El estudio biográfico de los miembros de aquella sucesión de monarcas españoles en la *Casa de Austria* o la *Dinastía Habsburgo*, por ejemplo, de las vidas de Felipe II (1527-1598), Felipe III (1578-1621) y sobre todo de Carlos II de España (1661-1700), también llamado *el hechizado*, individuo a la sazón tartamudo, impulsivo, que lucía una mandíbula saliente, es un obvio producto degenerativo de una ascendencia también enferma y "(...) en cuyo pobre organismo de imbécil perseguido se amontonaron todas las lacras de su familia" (Agote, 1900, p. 97). Carlos II es el ejemplo ideal del que echa mano para ilustrar singularmente el punto central del argumento, el ángulo de encuentro obligado entre la locura y los destinos políticos.

El discurso se moviliza luego hacia el estudio de las colectividades, de los grupos humanos, tema central de la siguiente obra de Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*. Esta habrá de servir, explicaba Agote (1900), como nexo introductorio para el estudio de la figura de Don Juan Manuel de Rosas (1793-1877), de triste memoria en el Paraguay por haber sido el más intransigente detractor al reconocimiento de la independencia, en la época en que las jóvenes naciones del sur americano iniciaban su intrincado camino hacia la existencia soberana. La obra que habría de analizar al gran tirano se hallaba en preparación cuando se produjo la con-

ferencia que estudiamos. Esta forma de estudiar los personajes históricos y que consistía en situarlos y entenderlos en el marco de su singularidad psicológica, era, para Agote, cuanto representaba la nueva tendencia de la ciencia, y que echa la más viva luz al estudio de los comportamientos humanos. En su defensa del estilo de investigación histórico-clínica pregonado por su maestro acaba con una recomendación a su audiencia, que encerraba quizás una de las intenciones fundamentales que motivaron aquella alocución:

Estas son las huellas que tenéis que seguir vosotros, y que deben ser aplicadas principalmente cuando se escriba la historia, tanto de los hombres como de los acontecimientos de este privilegiado suelo, el Paraguay, que encierra en sus orígenes tantos misterios. (Agote, 1900, p. 99)

Pero el consejo, muy justificado en quien lo expuso, cayó en saco roto. Pese a la indudable presencia de figuras históricas que podrían considerarse más que buenos candidatos para una virtual aplicación de los métodos desarrollados por Ramos Mejía, los historiadores, y mucho más los psicólogos, dejaron sin explorar las relaciones que entrecruzan la personalidad, la conducta anormal y el destino de los líderes políticos del país. Un problema que todavía aguarda al investigador sagaz que lo resuelva.

Adela Castell (1901)

La poetisa y educadora uruguaya Adela Castell de López Rocha (1867-1926) fue una de las personalidades extranjeras que cruzaron por la tribuna del instituto. Como señala Parker (1921) en un breve escrito biográfico, Castell fue asistente principal del Instituto Normal en su país, cargo que abandonó para asumir la dirección de la Escuela Experimental. Siempre de acuerdo a Parker, tuvo participación en el Congreso Científico Americano de 1900 que se desarrolló en Montevideo con una ponencia sobre la relación entre las escuelas experimentales y las escuelas normales de maestros. Su producción como escritora fue importante y se cuentan contribuciones en prosa y verso que hallaron espacio

en las páginas de revistas uruguayas, así como de otras editadas en la vecina Argentina (Castell, 1897). Y aunque no fuese alguien natural del país, la presencia de Castell, una educadora, disertando sobre asuntos psicológicos en el Instituto Paraguayo, es muy congruente con una de las tradiciones más definidas que identifican a la psicología paraguaya, la de sus vinculaciones estrechas con la educación (García, 2006). Su presencia en la historia de la psicología paraguaya fue reconocida en artículos previos que tratan aspectos generales sobre la evolución de la disciplina (García, 2003a, 2004, 2005a, 2005b, 2009, 2010).

La conferencia de Castell en el Instituto Paraguayo tuvo lugar el sábado 10 de agosto de 1901. El tema era la formación del carácter en los niños, un tópico al que la autora estimó el más necesario para el ser humano en orden a desarrollar la plena conciencia de sus actos y con ello obtener valor moral para sí mismo. Las destinatarias eran sobre todo las madres, quienes llevan entre sus manos la responsabilidad principal de moldear el carácter de los hijos. Coincidió con la educadora suiza Albertine Necker de Saussure (1766-1841) (De Saussure, 1844) al situar la voluntad como *la facultad del alma más desatendida* (Castell, 1901) y en esencia, aquella que más logra ser modificada en el hombre. Aludía así a una inclinación que es deliberada y en términos prácticos se manifiesta en la plena maleabilidad del carácter. Había que educar al niño desde su nacimiento, pues estos poseen tanto virtudes como vicios. Estos últimos, junto con las faltas, no deben ser tolerados ni por los padres ni por los maestros. Para enderezarlos, sin embargo, era innecesaria la violencia, pues resultaba factible educar estos aspectos con dulzura. Nunca, sin embargo, debería cederse en la firmeza. Esto era crucial porque una vez que estos comportamientos han logrado asentarse con firmeza es muy difícil hacerlos retroceder o desaparecer. En este caso hablamos, por supuesto, de la formación de los hábitos. Muchos son los factores tanto internos y exógenos, de los que pueden recogerse como ejemplos al alimento, el clima, la manera de vivir, la educación y otras causas diversas, los que influyen tanto sobre el hombre ya íntegramente formado

como en la estructura inmensamente más frágil e indeterminada que pertenece al infante.

Decía Castell que la intención de enseñar a los niños a dominarse a sí mismos y a proceder en una forma tal que la razón y el sentimiento actúen armónicamente debería iniciarse con un esfuerzo de los padres para demostrar dominio sobre su propia conducta, antes que exigirles esto mismo a los pequeños. El adulto que no sabe dominarse cae esclavo de sus pasiones, mientras que el individuo verdaderamente libre es aquel que se autogobierna guiado por un sentido claro del deber y por el usufructo de la inteligencia. Los padres, por medio de la educación, podían ayudar a sacudir *el yugo de la herencia psíquica y fisiológica* (Castell, 1901) que está sobre ellos. En este punto específico, la autora recrea algunos preceptos sobre los fenómenos hereditarios que habían sido planteados por el psicólogo francés Théodule Ribot (1839-1916). Para este célebre autor, la herencia era la ley biológica en virtud de la cual todos los seres dotados de vida tienden a repetir sus características en los descendientes, tanto en la especie como en la identidad personal del individuo (Ribot, 1873). Castell señalaba así que los pequeños pueden a veces arrastrar a su paso la herencia atávica de sus antepasados y no solo de los padres. Por ello, el niño a veces nace “(...) mal inclinado (...)” (Castell, 1901, p. 109). Lo mismo que ocurre con la herencia física se produce con lo moral. Al insistir sobre este aspecto Castell no solo se apoya en las ideas de Ribot, sino también en las del psiquiatra inglés Henry Maudsley (1835-1918), médico que contribuyó con investigaciones sobre los desórdenes mentales y con estudios concernientes a los efectos de la herencia, legando una importante cantidad de obras científicas (Maudsley, 1871, 1895a, 1895b). La exposición se ve matizada de numerosos ejemplos, proveídos por los autores que utiliza como apoyo. Casos curiosos donde aspectos tan variados como la tendencia a la embriaguez, la avaricia o los instintos hacia el robo o el asesinato se suponen hereditarios.

La confianza de la autora en el poder de la educación como herramienta para enmendar la influencia de factores negativos, sin embargo, resulta obvia. El respeto a la dignidad del niño y la evitación de las ofensas verbales y los castigos injustos

era subrayado. Por el contrario, el uso de amenazas es claramente contraproducente y debe desterrarse. Para advertir de la inconveniencia de los castigos se apoya en la autoridad de René Francois Armand Sully (1837-1907), Michel de Montaigne (1533-1592), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), John Locke (1632-1794) y Herbert Spencer (1820-1903), todos los cuales advirtieron contra ella. En una anticipación a cuanto luego sostendría el condicionamiento operante, observa que tampoco es recomendable el proveer recompensas frecuentes, pues al faltar estas, la conducta del niño de inmediato decae. La alternativa mejor sería educar a través de la persuasión. Es por este medio como se consigue la felicidad verdadera, la que se respira solo en aquella atmósfera donde la virtud es una constante (Castell, 1901). La felicidad no radica en satisfacer cuanto deseo nos arroje caprichosamente la fantasía, sino en fortificarse dentro del seno de la familia. Y principalmente en el respeto mutuo que ha de aflorar entre el hombre y la mujer, fuente de todos los valores familiares. La autora concluye su exposición con un decidido alegato en favor de las mujeres, a quienes en su elogio sitúa en el debido contexto de la historia paraguaya. Fueron las ciudadanas sobrevivientes de la reciente conflagración, que acabó con la casi totalidad de la población masculina, quienes en mayor medida contribuyeron al enorme esfuerzo de reconstruir el país, levantándolo de las ruinas humeantes que habían dejado las balas y los cañones aliados y convirtiéndolo de nuevo en un sitio adecuado para habitar en paz. Descendientes de *las residentas* imprimieron el rostro femenino a la patria de la posguerra.

Es así como de forma circunstancial, durante una visita que no la retuvo en el país por largo tiempo, y como escala entre dos destinos geográficos, Castell fue la primera en ocuparse de la discusión sobre el carácter y la personalidad en el Paraguay (García, 2014d). Hizo mención a autores que ya eran conocidos en el país, como Ribot, quien mucho influyó en el pensamiento de los psicólogos paraguayos. En términos generales su concepción era biologicista, en directa concordancia con los autores que le sirvieron de base. Pero fue un ave de paso, no dejó mucha huella. En la década de 1930 hubo otros

que se interesaron en esos temas, como los educadores Ramón I. Cardozo y Manuel Riquelme (1885-1961), aunque no por el carácter como problema científico en sí mismo sino de complemento a otras cuestiones de mayor amplitud, dentro de sus textos de introducción a la psicología (Riquelme, 1948) o de fundamentación de la *escuela activa* (Cardozo, 1938). No obstante, la investigación sistemática de la personalidad habría de surgir años más tarde, ya en la década de 1960.

Manuel Domínguez (1903a)

De los autores ya analizados es el escritor paraguayo Manuel Domínguez (1869-1935) quien recibió mayor atención en estudios precedentes y cuya contribución es referida en trabajos que analizan los procesos históricos de la psicología paraguaya (García, 2003b, 2004, 2007, 2009), así como las primeras reflexiones concernientes al carácter nacional (García, 2012) y los inicios de la psicología política en el país (García, 2013). Domínguez fue una de las figuras intelectuales más productivas en los inicios del siglo XX en el Paraguay. Le corresponde un lugar principal dentro de la historia de la filosofía nacional (Amaral, 2010; Benítez, 1983), aunque la gran variedad de influencias intelectuales que se perciben en sus escritos hacen difícil clasificarlo como exponente de una orientación única. En lo concerniente a la enseñanza, fue profesor en el Colegio Nacional de la Asunción (Centurión, 1950) así como en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, donde además le correspondió la responsabilidad de oficiar como rector. En la arena política desempeñó funciones en el gobierno y la legislatura. Al sobrevenir el diferendo limítrofe que condujo a la Guerra del Chaco contra Bolivia entre 1932 y 1935, Domínguez aportó su versación jurídica para argumentar en favor de los derechos paraguayos. Además fue historiador y periodista y uno de los directores que tuvo la *Revista del Instituto Paraguayo*. El artículo que ahora comentamos se incluyó posteriormente como el primer capítulo en su obra *El alma de la raza* (Domínguez, 1918).

Una constante de los trabajos que estamos revisando es la alusión, que se manifiesta en una forma

u otra, de manera comedida o fuerte, a los eventos que tuvieron lugar en la Guerra contra la Triple Alianza. Pero en el caso específico de Domínguez (1903a), la referencia adquiere una significación más crítica aún. La razón es que todo el escrito resulta de un intento por dar respuesta a la gran interrogante de por qué los soldados paraguayos del ejército del Mariscal Francisco Solano López (1827-1870) habían combatido con tamaña fiereza y abnegación, en una forma que a veces hasta parecía desesperada (Whigham, 2010), irracional y carente de toda lógica. Este comportamiento se verificó a lo largo de las crudas jornadas que arrastraron el sufrimiento de todo un pueblo durante aquella guerra. Lo que ofrece el autor como intento de respuesta es lo que él mismo, de forma explícita, describió como un *modestísimo ensayo de psicología histórica* (Domínguez, 1903a). Postula un determinismo que resume aspectos históricos, culturales, sociales y ambientales. Todos ellos configuran, podemos agregar hoy nosotros —ya que Domínguez nunca hizo uso de la expresión—, un claro desarrollo del *carácter nacional* que identifica en sus perfiles más característicos a los paraguayos. Las motivaciones personales que guían este intento descriptivo no son casuales. Obedecen a las decididas inclinaciones nacionalistas que coloreaban el pensamiento del autor y que este exhibe casi en cada línea del artículo, y por cierto que no solo en este lugar, sino en otros libros también (Domínguez, 1946, 1959). Sin embargo, el autor no menciona a ninguno de los escritores que por esa época hacían reflexiones análogas sobre los rasgos humanos inherentes a las poblaciones de sus países y el carácter nacional respectivo, entendido como un medio para diferenciar los habitantes de una región dada respecto a otros que provienen de zonas o latitudes geográficas diferentes, en formas que sean claras, distinguibles y consistentes (García, 2013). Incluso de esta manera, es evidente que sus reflexiones eran bastante congruentes con otros proyectos similares. Esto es así al menos en lo que respecta a la intención principal y en el recurso explicativo que se otorga a la historia como clave para la comprensión de los procesos esenciales. De hecho, en los comienzos del siglo XX se producían algunas reflexiones semejantes en paí-

ses de América Latina (Salazar, 2001; Valderrama, 1986) así como en muchas de las naciones europeas y los Estados Unidos (Altamira, 1917; Boutmy, 1901, 1902; Turner, 1910).

Para quien lee a Domínguez, uno de los aspectos que más llamativo resulta es el apoyo que busca en una amplia y variada información. El modo como es manejada esa erudición también resulta atrayente, pues cada afirmación suya que pudiera sonar controversial y discutible es refrendada por la obra o la opinión de algún científico o naturalista de respeto. Tal estrategia habrá de mantenerse tanto en este artículo como en el siguiente que comentaremos a continuación (Domínguez, 1903b). El otro asunto central es la visión que forjó respecto a los habitantes naturales del país. En forma clara y persistente, Domínguez ensalzó a los paraguayos con expresiones casi eufóricas y en muchos sentidos los consideró un pueblo superior al resto de la humanidad, en especial cuando se lo compara con los países vecinos. Para sostener sus apreciaciones ensayó una explicación que combinó aspectos intrínsecos y exógenos. Este es el principal aspecto psicológico en los escritos de Domínguez. El punto esencial constituye lo que llama la *causa interna*. Se explica en el hecho de que la colonización del Paraguay por los vascos y castellanos, a quienes Domínguez (1903a) calificaba como la mejor gente de España, y su posterior mezcla con los guaraníes, dio lugar al mestizo, a quien llamó un blanco *sui generis*. El uso de este concepto de *causa interna* no deja de guardar ciertas afinidades con lo que a similar respecto sostenía Ribot (1873) en su libro sobre la *raza*, el mismo tratado que influyó, aunque en diferentes tonalidades y por distintos motivos, sobre los argumentos de Castell (1901) antes discutidos. De hecho, una revisión atenta de los escritos psicológicos producidos en los finales del siglo XIX en el Paraguay permite verificar que Ribot es uno de los autores mencionados con mayor frecuencia. Por ello, no sería aventurado suponer que este autor fue el psicólogo más influyente en los comienzos de la psicología paraguaya.

En la formación del carácter también actúan factores de orden externo, como pueden ser los minerales que abundan en el suelo, el clima y la

alimentación que adoptan los paraguayos. Pero la *raza* es la explicación más importante para las singularidades de este pueblo. Las mejores entre estas afloraron en los escenarios de la guerra, traducidos en la capacidad de soportar grandes penurias y privaciones, en el coraje, la valentía, el heroísmo y el sacrificio exhibidos. En libros posteriores, sobre todo en *La traición a la patria y otros ensayos* (Domínguez, 1959), las variables externas aparecen mejor especificadas. Además de la *causa interna* y el *medio ambiente*, se destaca la importancia del *momento*, esto es, las circunstancias que en la vida de una persona desencadenan reacciones únicas y singulares y además el *caudillo*, que es el guía capaz de despertar las mejores condiciones escondidas en la interioridad de la gente, como lo hizo en este caso el jefe de la cruzada paraguaya, el Mariscal López, para encauzar las expresiones del heroísmo que –con razón, desde luego–, impresionaron tan hondamente a Domínguez.

Indudablemente este artículo en la *Revista del Instituto Paraguayo* es la primera muestra en el estudio del carácter nacional en el Paraguay (García, 2012) y aunque encierre aspectos polémicos y discutibles, que son propiedades normales en la historicidad de cualquier obra, constituye una pieza muy significativa en esa particular línea de reflexión. No era un esfuerzo del todo aislado, pues a comienzos del siglo XX había otros que, en sus respectivos países, reflexionaban sobre la psicología que mostraban sus connacionales. Pero a diferencia de aquellos, que encarnaron en su mayoría una visión pesimista, Domínguez tuvo una perspectiva resueltamente optimista. Representa el esfuerzo inicial por elaborar una explicación consistente sobre los factores individuales y colectivos que determinan a quienes nacieron en el Paraguay.

Manuel Domínguez (1903b)

La segunda contribución de Manuel Domínguez a la *Revista del Instituto Paraguayo* en 1903 y que tiene interés directo para la psicología fue un breve artículo de tres páginas que ahonda sobre las relaciones entre la talla y la inteligencia. Se mantiene el mismo estilo discursivo que ya hemos apreciado

en la publicación anterior, que consiste en apoyar sus ideas en el juicio de escritores e investigadores de reconocido prestigio intelectual. Primero recuerda, aunque sin compartir, lo afirmado por Paul Broca (1824-1880): que solo la raza influye en la talla humana. Como se sabe, Broca fue un famoso anatomista y antropólogo francés que descubrió la ubicación del centro del habla en la tercera circunvolución del lóbulo frontal del cerebro, entregando numerosas publicaciones sobre estos temas (Pozzi, 1880). A su opinión enseguida contrapone Domínguez los criterios que esbozó el también célebre criminólogo italiano Cesare Lombroso (1835-1909), de quien menciona como soporte un *librillo* cuyo título sin embargo no revela. De cualquier manera, Lombroso fue autor de numerosos tratados sobre aspectos diversos que conciernen a la criminalidad, así como de sus intrincadas relaciones con el comportamiento anormal (Lombroso, 1891, 1911, 1913; Lombroso Ferrero, 1911). De acuerdo con este autor, las causas de las diferencias en la talla, externas en su mayor parte, se cuentan entre las siguientes: a) la orografía, b) el clima, c) la geología, d) la fertilidad y e) la ocupación.

Cabría preguntarse entonces qué conexiones pueden existir, si es que las hubiere por supuesto, entre lo que Domínguez (1903b) denominó la *fuerza física* y la *fuerza mental*. El autor menciona, aunque sin precisar con la claridad deseable, que la talla no comprende de manera exclusiva a la estatura. También incorpora otros aspectos de la condición corporal como el estar *bien formado* físicamente o el poseer un cuerpo atlético. Decía que el hombre paraguayo “(...) de antes (...)” (p. 775) poseía justamente estas características en goce propio: era de talla soberbia, elevado y de buena formación. El punto, entonces, era averiguar cuál pudiera ser su categoría mental. En relación con lo que llama el *salvaje*, su opinión era que este siempre es más débil y menos resistente que el hombre civilizado, por más fuerte que pueda parecer a primera vista. En este punto recoge en su apoyo a escritores como el naturalista y explorador francés François Péron (1775-1810), autor de libros con relatos de viajes (Péron, 1815) y el filósofo Herbert Spencer (1820-1903). Péron estaba convencido de que el grado

de degeneración del hombre se hallaba en directa proporción a su estado de civilización, de manera que cuanto menos civilizado se mostraba, más débil era. Esta clase de determinismo dominó la antropología del siglo XIX y estuvo muy vinculada con las ideas racistas de la época (Lansdown, 2006). Según argumentaba Domínguez, la razón para esta condición de menor resistencia estriba en la mala nutrición que practica el *salvaje* y en su pobre vestimenta. Ambos factores combinados producen variados efectos, como por ejemplo, la pérdida de “(...) mucho calor animal” (p. 776).

En torno a la relación entre la fuerza física y la mental se hace eco de las apreciaciones vertidas por Hermann Schaaffhausen (1816-1893), el antropólogo alemán que estudió y describió el primer espécimen del Hombre de Neanderthal hallado en 1856 (Moore, 2003). Para este autor, el desarrollo mental y el corporal van muy unidos. De manera congruente, supone que el máximo desarrollo físico conduce al mayor desarrollo moral e intelectual. La conclusión llega de manera rápida y un tanto brusca. Se afirma que los paraguayos y sus vecinos son “(...) hermanos étnicamente” (Domínguez, 1903b, p. 776). Pero la diferencia se salda en favor de los paraguayos, que Domínguez suponía superiores a los habitantes de los países vecinos en el índice de fortaleza corporal. Por este motivo, debían serlo también en la inteligencia. No se ofrecen más razones. El tono y la orientación general que adquieren los argumentos de Domínguez en este artículo recuerdan mucho al que hemos analizado previamente (Domínguez, 1903a) y a algunos de los libros donde este autor había expuesto sus opiniones antropológicas (Domínguez, 1918, 1946) a todo lo largo de su trayectoria.

Conclusión

En los finales del 1800 y comienzos del 1900, la psicología en el Paraguay comenzaba a encausarse hacia determinados rumbos conceptuales que se reflejaron en la elaboración de artículos, elección de temas y construcción de áreas de reflexión, siempre asociados con algunos de los problemas que los teóricos europeos discutían por la misma época. Con

su trabajo, estos se hallaban señalando los puntos que en las décadas siguientes habrían de centrar la agenda de la psicología como ciencia. Los autores sudamericanos que discutían y escribían bajo su directa inspiración realizaban, al mismo tiempo, el proceso correspondiente de reproducción del discurso y en casos algo menos frecuentes, de adaptación. Ese panorama, en verdad, no ha variado demasiado en referencia a lo que puede constatararse con la psicología latinoamericana de nuestros días, en especial en lo que concierne a la originalidad. Sin embargo, mientras la psicología actual es una disciplina con autonomía profesional y establecida con firmeza en el ámbito académico, los autores de comienzos del siglo XX no podían disponer de condiciones y referentes semejantes a estos al momento de escoger sus tópicos y campos de interés. Esto es, carecían de una agenda institucional organizada y socialmente legitimada que pudiera ser útil para fijar con claridad los límites y contornos precisos dentro de los cuales discurriesen la reflexión y la investigación. Lo que ofrecía la psicología del momento era un abanico muy amplio y variado de intereses, orientaciones e interpretaciones que bregaban por constituir un cimiento teórico consistente, del que cabría esperar que actuase como soporte y apoyo. Esto resulta aún más evidente cuanto que las líneas precisas de separación de la psicología en relación con otros proyectos científicos emergentes como la sociología o la criminología, aún permanecían bastante difusas. Es muy evidente que los escritos producidos a nivel local habrían de reflejar estas mismas características de la psicología europea o estadounidense. Y ello acentuado por ciertas características emanadas del entorno social y cultural.

En el Paraguay, los finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX coincidieron con el establecimiento de algunos emprendimientos culturales significativos, luego de las dos décadas inmediatamente precedentes, en las que estos proyectos resultaron casi inexistentes por haber arrastrado con mayor fuerza los ecos negativos que dejó la guerra, y por hallarse las prioridades públicas y de las inteligencias locales más directamente volcadas a la reconstrucción de la infraestructura básica del país. En este contexto preciso, se inscriben la fun-

dación del Instituto Paraguayo y en especial la edición de su revista. Esta alcanzó un destacado nivel que es reconocido hasta nuestros días y contó con el apoyo inmediato de los escritores e intelectuales destacados de la época, lo mismo que muchos extranjeros. Todo ello demuestra que pudo cubrir un vacío muy sentido entre los sectores más educados. Con la plataforma que sus páginas ofrecieron, se pudo ganar un espacio para el debate, la discusión y el análisis que cruzó con éxito varias disciplinas. La psicología, entendida en el sentido amplio que antes hemos referido, fue una de ellas. Por eso aquella revista fue tan importante para la naciente disciplina en el Paraguay, pues durante los años que alcanzó su vigencia, y particularmente hasta 1903, constituyó casi con exclusividad el único foro donde tuvieron eco artículos que abordaron temas directa o indirectamente relacionados con la psicología. Los siete que hemos repasado son una muestra pertinente de los intereses que marcaban la atención hacia los asuntos psicológicos en el Paraguay, tanto de los expositores nacionales como de los conferencistas visitantes.

Esta revisión de los trabajos de índole psicológica en la *Revista del Instituto Paraguayo* demuestra al mismo tiempo por qué esta clase de publicaciones constituye una fuente de primer orden en la reconstrucción evolutiva de la psicología nacional. No es la única desde luego, y el análisis posterior que debiera hacerse sobre otras similares que fueron editadas en las décadas posteriores contribuirá al proceso continuado de clarificación de las influencias recibidas por la psicología en el Paraguay y su respectivo proceso de recepción. Será un proceso que, en la medida de su avance, continuará develando otras conexiones e influencias que una vez determinaron el perfil característico de esta psicología, infundiéndoles nuevos significados y renovadas voces a los grandes protagonistas de antaño.

Referencias

- Agote, L. (1900). Las obras del Dr. José M. Ramos Mejía. *Revista del Instituto Paraguayo*, 3(28), 90-100.
- Altamira, R. (1917). *Psicología del pueblo español* (2a. ed.). Barcelona: Editorial Minerva.
- Amaral, R. (2010). *La filosofía en el Paraguay. Anticipos (1814-1918). Ensayos de investigación cultural y bibliográfica*. Asunción: Fondec - Intercontinental.
- Benítez, J. P. (1983). *Influencias del positivismo en la cultura nacional. Para una historia de las ideas*. Asunción: NAPA.
- Benítez, L. G. (1981). *Historia de la educación paraguaya*. Asunción: Industrial Gráfica Comunerros.
- Boutmy, E. (1901). *Essai d'une psychologie politique du peuple anglais au XIX^e siècle*. Paris: Librairie Armand Colin.
- Boutmy, E. (1902). *Éléments d'une psychologie politique du peuple américain*. Paris: Librairie Armand Colin.
- Cardozo, E. (1985). *Apuntes de historia cultural del Paraguay*. Asunción: Biblioteca de Estudios Paraguayos, Universidad Católica.
- Cardozo, R. I. (1938). *La pedagogía de la escuela activa. Psicología de la escuela activa o fundamentos psicopedagógicos* (Vol. 1). Asunción: Edición del autor.
- Cardozo, R. I. (1991). *Mi vida de ciudadano y maestro*. Asunción: El Lector.
- Castell, A. (1897). Óptica del amor. En C. Prieto & B. A. Valdés (Dirs.), *Almanaque Sud-Americano para el año 1897* (pp. 156-157). Buenos Aires: El Siglo Ilustrado.
- Castell, A. (1901). La formación del carácter. *Revista del Instituto Paraguayo*, 4(31), 102-114.
- Cegla, I., & Franco, F. J. (1984). Historia de la psiquiatría en el Paraguay. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción*, 16(1-2), 251-267.
- Centurión, C. R. (1948). *Historia de las letras paraguayas. Época de transformación* (Vol. 3). Buenos Aires: Editorial Asunción.
- Centurión, C. R. (1950). *Manuel Domínguez. El abogado de la patria*. Buenos Aires: Editorial Asunción.
- Centurión, C. R. (1961). *Historia de la cultura paraguaya. Época precursora* (Vol. 1). Asunción: Biblioteca Ortiz Guerrero.
- De Saussure, M. N. (1844). *L'éducation progressive ou étude du cours de la vie* (Vols.1-3). París: Paulin Éditeur - Garnier Frères.
- Domínguez, M. (1903a). Causas del heroísmo paraguayo. *Revista del Instituto Paraguayo*, 4(38), 643-675.
- Domínguez, M. (1903b). La talla y la inteligencia. *Revista del Instituto Paraguayo*, 4(39), 774-776.

- Domínguez, M. (1918). *El alma de la raza*. Asunción: Casa Editora de Cándido Zamphirópolis.
- Domínguez, M. (1946). *El Paraguay, sus grandezas y sus glorias*. Buenos Aires: Editorial Ayacucho.
- Domínguez, M. (1959). *La traición a la patria y otros ensayos*. Asunción: Imprenta Militar.
- Fernández, C. B. (2006). ¿Teorías científicas fuera de lugar? Algunas derivas del evolucionismo en el positivismo argentino. *Hispanic Research Journal*, 7(3), 223-236.
- Galeano, D. (2007). *Mens sana in corpore sano*: José M. Ramos Mejía y la medicalización de la sociedad argentina. *Salud Colectiva*, 3(2), 133-146.
- García, J. E. (2003a). Problemas centrales en la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en el Paraguay. En J. F. Villegas, P. Marassi & J. P. Toro (Eds.), *Problemas centrales en la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas* (Vol. 2, pp. 205-279). Santiago: Sociedad Interamericana de Psicología.
- García, J. E. (2003b). Orígenes da psicología social no Paraguai. En A. M. Jacó-Vilela, M. Lopes da Rocha & D. Mancebo (Orgs.), *Psicologia social. Relatos na América Latina* (pp. 85-122). São Paulo: Casa do Psicólogo.
- García, J. E. (2004). La evolución de la psicología en el Paraguay: una evaluación desde el modelo de Hiroshi Azuma. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 6(2), 25-36.
- García, J. E. (2005a). El joven Eusebio Ayala y la psicología paraguaya. *Teoría e Investigación en Psicología*, 14, 46-90.
- García, J. E. (2005b). Psicología, investigación y ciencia en el Paraguay: características resaltantes en el período preuniversitario. *Revista Interamericana de Psicología*, 39(2), 305-312.
- García, J. E. (2006). Relaciones históricas entre la psicología y la educación en Paraguay. *Psicologia da Educação*, 22, 95-137.
- García, J. E. (2007). La psicología en Paraguay y el problema de la determinación de los pioneros. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9(2), 113-146.
- García, J. E. (2009). Breve historia de la psicología en Paraguay. *Psicología para América Latina*, 17. Disponible en <http://www.psicolatina.org>
- García, J. E. (2010). La cátedra de Psicología Experimental en la Universidad Católica de Asunción: 1985-1987. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(1), 157-167.
- García, J. E. (2011). Ramón Indalecio Cardozo: entre la psicología, la pedagogía y la praxis social. En D. Sarah (Coord.), *Paraguay: ideas, representaciones e imaginarios* (pp. 17-52). Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.
- García, J. E. (2012). El carácter nacional del paraguayo en la visión de Manuel Domínguez. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 1(1), 143-162.
- García, J. E. (2013). Historia y perspectivas de la psicología política en el Paraguay. *Les Cahiers de Psychologie Politique*, 22. Recuperado de <http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2347>
- García, J. E. (2014a). Beginnings and development of experimental psychology in five countries of South America. En A. J. Thornton (Ed.), *Advances in experimental psychology research* (pp. 23-114). New York: Nova Science Publishers.
- García, J. E. (2014b). Eventos y protagonistas centrales para la historia de la psicología en el Paraguay. En G. Salas (Ed.), *Historia de la Psicología en América del Sur. Diálogos y perspectivas* (pp. 142-169). La Serena: Nueva Mirada Ediciones.
- García, J. E. (2014c). La psicología de la salud en el Paraguay: Historia y desafíos futuros. Manuscrito presentado para su publicación.
- García, J. E. (2014d). La psicología de la personalidad en el Paraguay: autores e ideas. Manuscrito presentado para su publicación.
- González de Bosio, B. (2001). *Periodismo escrito paraguayo 1845-2001. De la afición a la profesión*. Asunción: Intercontinental.
- Instituto Paraguayo (1896a). *Nuestros propósitos*. *Revista del Instituto Paraguayo*, 1 (1), 1-4.
- Instituto Paraguayo (1896b). Estudiantes matriculados y clases abiertas y por abrirse. *Revista del Instituto Paraguayo*, 1 (1), 17
- Instituto Paraguayo (1896c). Anexo A. Lista general de la Sociedad «Instituto Paraguayo». *Revista del Instituto Paraguayo*, 1 (1), 29.
- Kallsen, M. (1984). *Revista del Instituto Paraguayo (RIP). 1896-1909*. Asunción: Centro de Publicaciones,

- Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.
- Kaminsky, A. K. (2008). *Argentina: Stories for a nation*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Lamarck, J. B. (1873). *Philosophie zoologique* (Vols 1-2). París: Librairie F. Savy. (Trabajo original publicado en 1809)
- Lansdown, R. (2006). *Strangers in the South Seas. The idea of the Pacific in the western thought: An anthology*. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Lefrère, J. J. (2011). Transfusion medicine history illustrated. A historic picture: The first transfusion of citrated blood. *Transfusion*, 51, 1140-1141.
- Lombroso, C. (1891). *The man of genius*. London: Walter Scott.
- Lombroso, C. (1911). *Crime. Its causes and remedies*. London: William Heinemann.
- Lombroso, C. (1913). *Luomo alienato*. Milano: Fratelli Bocca Editori.
- Lombroso Ferrero, G. (1911). *Criminal mal. According to the classification of Cesare Lombroso*. New York: G. P. Putnam's Son.
- Maudsley, H. (1871). *Body and mind: An inquiry into their connection and mutual influence, especially in reference to mental disorders*. New York: D. Appleton & Co.
- Maudsley, H. (1895a). *The pathology of mind*. London: Macmillan.
- Maudsley, H. (1895b). *Responsibility in mental disease*. New York: D. Appleton & Co.
- Mead, K. (1997). Gendering the obstacles to progress in positivist Argentina, 1880-1920. *Hispanic American Historical Review*, 77(4), 645-675.
- Moore, J. A. (2003). *From genesis to genetics: The case of evolution and creationism*. Berkeley: University of California Press.
- Parker, W. B. (1921). *Uruguayans of to-day*. London: The Hispanic Society of America.
- Péron, F. (1815). *Voyage de découvertes aux terres australes*. París: De L'Imprimerie Royale.
- Pozzi, S. (1880). *Paul Broca: biographie - bibliographie*. París: G. Masson Éditeur.
- Quintana de Horak, C. (1995). *La educación escolar en el Paraguay. Apuntes para una historia*. Asunción: CEPAG/Sumando/Fundación en Alianza.
- Ramos Mejía, J. M. (1915). *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- Ribot, T. (1873). *L'Hérédité. Étude psychologique sur ses phénomènes, ses lois, ses causes, ses conséquences*. París: Librairie Philosophique de Ladrange.
- Riquelme, M. (1948). *Lecciones de psicología* (9a. ed.). Buenos Aires: Ángel Estrada Editores. (Trabajo original publicado en 1936)
- Rubio, F. G. (1899a). De la aprehensión y conveniencia del poco uso de remedio. *Revista del Instituto Paraguayo*, 2(14), 41-52.
- Rubio, F. G. (1899b). Reflexiones higiénicas. Sobre el ejercicio y la diversión. *Revista del Instituto Paraguayo*, 2(14), 53-60.
- Salazar, J. M. (Coord.). (2001). *Identidades nacionales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación.
- Sánchez, C. J. (1896). Discurso de apertura por el Presidente de la Sociedad, señor don Cleto de J. Sánchez. *Revista del Instituto Paraguayo*, 1(1), 4-8.
- Tapia, F. (1897). Pedagogía. *Revista del Instituto Paraguayo*, 1(8), 130-137.
- Tapia, F. (1898). Algunas leyes biológicas. *Revista del Instituto Paraguayo*, 2(12), 204-219.
- Tapia, F. (1908). *Tres poesías. Fraternalizar, Gloria americana, Los gusanos*. La Plata: Imprenta y Encuadernadora La Popular.
- Turner, J. K. (1910). *Barbarous Mexico*. Chicago: Charles H. Kerr & Co.
- Valderrama, P. (1986). El carácter nacional y la psicología de los pueblos en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 18(1), 87-103.
- Velázquez, R. E. (1985). *Breve historia de la cultura en el Paraguay*. Asunción: Edición del autor.
- Viola, A. (1982). *Reseña del desarrollo cultural del Paraguay*. Asunción: Ediciones Comunerós.
- Whigham, T. (2010). *La Guerra de la Triple Alianza. Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur* (Vol. 1). Asunción: Taurus.

